



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos universitarios

ADENDA N° 02

PROCESO DE SELECCIÓN INVITACION SUPERIOR AL 10% E INFERIOR A 120 SMMLV
N° 007 DE 2015

OBJETO: ADECUACION DE ESPACIOS DE BIENESTAR EN ZONAS VERDES Y OFICINAS DE PROYECCION SOCIAL E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE SAN ANTONIO, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LOS PROYECTOS N° VIARE 1150122014 Y VIARE 1130122014.

Villavicencio, 20 de Mayo de 2015

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, permiten hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones definitivo:

MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

Teniendo en cuenta que el proponente adjudicatario es una Unión Temporal, y de conformidad al art. 552-2 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, la inscripción al Registro Único Tributario, RUT debe ser previo al inicio de la actividad económica; se hace necesario mediante el presente documento modificar el cronograma del proceso de selección invitación superior al 10% e inferior a 120 SMMLV N° 007 de 2015, por lo anterior, el cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Suscripción del contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes a la entrega del RUT.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.


OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Revisó - Vo Bo. Abg. Yamile Bahamon García
Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza 
Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitario